

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PLANETA TREBOL CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2.019, en el domicilio de la compañía, en la calle De los Motilones N40-4860 y Camilo Gallegos, a las 11h15, se reúnen en Junta General y Universal, los socios de la compañía PLANETA TREBOL MPFILMS CIA LTDA.,

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Valor USD</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>%</b>	<b>Capital Total</b>
Marco Antonio Proaño Bustamante	\$ 396.00	1	\$ 396.00	99%	396.00
Isabela Soraya Proaño Bustamante	\$ 4.00	1	\$ 4.00	4%	4.00

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

**Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

La Secretaría Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al año 2018, los cuales han sido preparados y aprobados por la administración de la compañía, los mismos son ratificados y aprobados por unanimidad por la presente Junta de Accionistas.

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: " Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados" de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a este Junta, los mismo que reflejan fielmente la situación económica - financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación. De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2018.

### **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018**

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tributaría, repartida la participación a trabajadores y pagado el Impuesto a la Renta, la compañía obtuvo utilidades la misma que se encuentra a disponibilidad para repartir a los accionistas del ejercicio económico del 2018, por lo cual los accionistas deciden por unanimidad, que dichos valores serán transferidos en la cuenta utilidades acumuladas y que estarán a libre disposición de los accionistas.

Sin haber otro punto que tratar y después de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h20, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Soraya Proaño Bustamante

**Accionista**



Marco Antonio Proaño Bustamante

**Accionista**